Sábado después de Ceniza

Texto del Evangelio (*Lc* 5,27-32): En aquel tiempo, Jesús salió y vio a un publicano llamado Leví, sentado en el despacho de impuestos, y le dijo: «Sígueme». El, dejándolo todo, se levantó y le siguió (...). Los fariseos y sus escribas murmuraban diciendo a los discípulos: «¿Por qué coméis y bebéis con los publicanos y pecadores?». Les respondió Jesús: «No necesitan médico los que están sanos, sino los que están mal. No he venido a llamar a conversión a justos, sino a pecadores».

El anuncio del Evangelio consiste en el ofrecimiento de la gracia de Dios al pecador

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)
(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy, Jesús acoge en el grupo de sus íntimos a un hombre que era considerado como un pecador público. Mateo no sólo manejaba dinero considerado impuro por provenir de gente ajena al pueblo de Dios, sino que además colaboraba con una autoridad extranjera, odiosamente ávida, cuyos tributos podían ser determinados arbitrariamente. En más de una ocasión, los Evangelios mencionan conjuntamente a los "publicanos y pecadores", a los "publicanos y prostitutas".

Un dato que salta a la vista: Jesús no excluye a nadie de su amistad. Es más, precisamente mientras se encuentra sentado en la mesa de la casa de Mateo-Leví, respondiendo a quien estaba escandalizado por el hecho de frecuentar compañías poco recomendables, Cristo pronuncia la importante declaración: "No he venido a llamar a justos, sino a pecadores".

—El buen anuncio del Evangelio consiste precisamente en esto: ¡en el ofrecimiento de la gracia de Dios al pecador! Quien se encuentra aparentemente más lejos de la santidad, puede convertirse incluso en un modelo de acogida de la misericordia de Dios.